



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 1227 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 24266/2017, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, Dra. María Lorena Tula del Moral solicita la promoción interina del agente Santiago Luis Genovesi al cargo de Escribiente y la designación interina externa de Leandro Martín Huaier en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 286/2017, que el cargo de Escribiente interino se encuentra sin cubrir en virtud del pase y promoción de la agente María Gabriela Frino, conforme Resolución de Presidencia N° 1148/2017. En cuanto a su cobertura efectiva se encuentra confirmada por concurso la agente María Marta Cervi, conforme Resolución de Presidencia N° 1070/2011.

Que el agente Genovesi se desempeña actualmente como Auxiliar, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 290/2016.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar interino, la Sra. Magistrada solicita la designación interina externa de Leandro Martín Huaier, inscripto en el registro de aspirantes con el número 17330.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado por concurso el agente Matías Pompa, conforme Resolución de Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 25, Inc. 4 de la Ley N° 31 y sus modificatorias,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

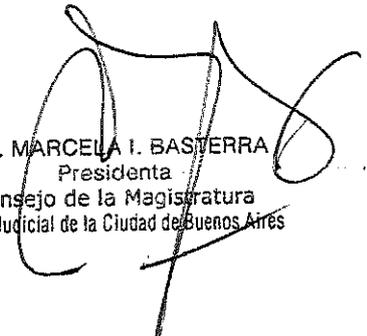
Art. 1º: Promover al agente Santiago Luis Genovesi, Legajo N° 6308, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente María Gabriela Frino, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Luján Mella, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Tatiana Muñiz, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente María Marta Cervi; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a Leandro Martín Huaier, DNI N° 38.788.057, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Luis Genovesi, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Tatiana Muñiz en un cargo de mayor jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Matías Pompa en un cargo de mayor jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Huaier deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano y por su intermedio a la agente Juliana Benítez, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1227 /2017


Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires